



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD

CARTUSOL S.L. empresa especializada *Reparación de Buques en tuberías, soldadura, calderería y carpintería de madera*, enfoca el Sistema de Seguridad y Salud a la mejora continua de su eficacia, a la prevención y cultura preventiva con el propósito de que éste sea un reflejo de las expectativas de todos y cada uno de sus clientes, cumpliendo con los requisitos, legalmente establecidos, del cliente y de la propia empresa, y asegurándonos de que es apropiada a la naturaleza y magnitud de los riesgos en materia de seguridad y salud de nuestra organización

Por todo ello la Gerencia de CARTUSOL S.L. declara y asume los siguientes principios:

- Compromiso con la prevención de los daños y el deterioro de la salud
- Evaluar por anticipado las repercusiones potenciales sobre la seguridad y salud de las personas en todas nuestras actividades y adoptar las medidas preventivas requeridas.
- Cumplir siempre con la legislación vigente aplicable y otros requisitos que la organización suscriba en materia de seguridad y salud
- La responsabilidad de todo el colectivo que forma CARTUSOL S.L. del correcto desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud y cuenta con el respaldo y el compromiso total de la Gerencia, logrando con ello la mejora continua del Sistema de Gestión y del desempeño del sistema.
- Proporcionar a nuestros colaboradores y trabajadores la formación y recursos necesarios para el perfecto desarrollo de nuestras tareas, haciéndole partícipe de nuestra política hacia la prevención de riesgos laborales en todas sus actividades
- Asegurarnos de que cumplimos en todo momento con las necesidades y requisitos de nuestro cliente.
- Proporcionar a todos nuestros clientes un asesoramiento técnico adecuado. De esta manera propondremos, para cada planteamiento de nuestros clientes, la mejor solución a sus necesidades, teniendo siempre en cuenta sus expectativas presentes y futuras
- Difundirla junto con la prevención de riesgos laborales entre todas las empresas subcontratadas y otras partes interesada.
- Definir, revisar y actualizar sistemática y periódicamente el cumplimiento de la Política establecida, así como los objetivos.

Para la implementación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo de todos los colectivos implicados en nuestra actividad diaria, desde la Dirección y el personal de CARTUSOL S.L. hasta nuestros proveedores y clientes finales.

Fdo

Dirección

Fecha 08.08.2022